

ACTA 288

A los 4 días del mes de enero del año 2023, siendo las 9 horas, mediante la Plataforma ZOOM y tal cual lo previsto en el artículo 18 del estatuto de la Asociación se reúne la Comisión Directiva, previamente convocada por su Presidente y con la presencia de Ines Armendáriz (sin voto), Enrique Adrian Cabral, Carlos Cabrelli (sin voto), María Chara, Irene Drelichman, Sergio Favier (sin voto), Daniel Galicer, Emilio Lauret (sin voto), Francisco Martínez Pería, Ursula Molter, Sheldy Ombrosi, Victoria Paternostro, Natalia Salva, Analía Silva, Andrea Solotar y Sonia Trepode, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Informe de tesorería: el informe había sido previamente difundido por correo electrónico. Luego de que la tesorera Irene Drelichman responda algunas consultas al respecto, se aprueba el informe por unanimidad.
- 2) Se decide por unanimidad continuar con el Estudio Forzani, que se ocupa de la contabilidad de la UMA desde hace varios períodos, y mantener el sistema de facturación vigente provisto por la empresa IfElse.
- 3) Se aprueba por unanimidad la contratación del Sr. Kevin Heredia, quien realizará tareas de apoyo a la secretaría y a la tesorería.
- 4) Se aprueba por unanimidad la transferencia bancaria de 10.000 pesos que fuera realizada por la tesorera Irene Drelichman a su cuenta para disponer de una caja chica, debido a la imposibilidad de realizar una extracción de la cuenta por encontrarse la presidenta Ursula Molter en el extranjero.
- 5) Se aprueba por unanimidad el pago de los gastos de escribanía realizados para cumplir con los requerimientos para la inscripción de nuevas autoridades y el traspaso de cuentas bancarias.
- 6) La tesorera Irene Drelichman informa sobre diversas gestiones realizadas ante el Banco Credicoop, donde se encuentra radicada la cuenta de la UMA, para poder aumentar el límite de la tarjeta de crédito Visa y así poder hacer frente a los gastos a realizar. Se aprueba por unanimidad constituir un plazo fijo como caución para poder aumentar dicho límite.
- 7) Se intercambian opiniones sobre el premio otorgado anualmente por la revista de la UMA, a raíz de los problemas originados por el pago del premio al ganador de 2022, quien reside en Francia.
- 8) Se aprueba que el premio otorgado por la revista de la UMA en 2022 a Yannick Bonthonneau sea pagado mediante una tarjeta de regalo de Amazon.fr. Dado que el premio estaba establecido en 140.000 pesos, para el cálculo del monto en euros se utilizará la cotización del Banco Nación del día 30-11-2022 (\$179.25 por euro) quedando el impuesto PAIS a cargo del ganador, lo que da un resultado de 600,79 euros, que se redondeará a 600 euros.
- 9) Se aprueba iniciar consultas sobre los posibles nombramientos de las Dras. Graciela Boente, Gladis Pradolini y Claudia Chaio como subdirectoras de la Revista de la UMA.
- 10) Victoria Paternostro informa sobre las gestiones realizadas respecto del sitio web de la UMA. Se acepta por mayoría la propuesta presentada por el Dr. Santiago Laplagne para la creación y mantenimiento del nuevo sitio web y se le solicita que consulte con él algunos detalles pendientes.
- 11) Se trata el tema de los diversos premios que otorga la UMA, en particular el del Concurso de Monografías (premio otorgado anualmente a alumnos). Emilio Lauret comenta sobre el reglamento propuesto para este concurso. Sus comentarios y propuestas son recibidas con beneplácito por los presentes. Se le solicita que redacte una propuesta formal.
- 12) Se intercambian algunos comentarios sobre el Heidelberg Laureate Forum.

Siendo las 11 hs se da por finalizada la reunión, quedando el resto de los temas del Orden del Día pendientes para la próxima reunión a realizarse por zoom el día 25 de enero de 2023 a las 9 hs.



Ursula M. Molter
Presidenta



Andrea L. Solotar
Secretaria